



CONSTANCIA: Cartago V., julio 31 de 2.020 A Despacho de la señora Juez el presente proceso con solicitud vista a folio 26. Sírvase proveer.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, Valle, julio treinta y uno (31) de dos mil veinte (2.020)

Ref.: EJECUTIVO Rdo.: 2019-00536-00
AUTO No.: **1643**

Encontrada ajustada a derecho la petición que antecede y obrando conforme lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se procederá a realizar el emplazamiento del señor JUAN MIGUEL MAESTRE CONTRERAS, a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO
SECRETARÍA

Cartago (V), **03 DE AGOSTO DE 2020**. Se notifica
por anotación en **ESTADO** de la misma fecha.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria